



MEDICINA HUMANA

Nombre de alumno: Jhonatan Sanchez Chanona

Doctor: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo: “Niveles de Prevención”

Materia: INTERCULTURALIDAD Y SALUD I

Grado: 1

Grupo: “B”

Comitán de Domínguez Chiapas a 7 de diciembre de 2020.

NIVELES DE PREVENCIÓN

Se considera a la medicina preventiva operativa desde 3 niveles de prevención. Desarrollando cada uno de ellos, permitira conocer las relaciones conceptuales.

La prevención primaria, esta o va dirigida al individuo sano o aparentemente sano. El objetivo para la prevención primaria son la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades. Para conseguir los objetivos se disponen de la educación para la salud y de la prevención específica.

La prevención secundaria, en esta se encarga de evitar que las enfermedades progresen y limitar la invalidez, para alcanzar el objetivo de este es mediante un diagnostico correcto y el tratamiento adecuado. En este nivel de prevención son dirigidas hacia el enfermo.

La prevención terciaria, Va dirigida a la rehabilitación, tanto en lo físico como en lo social. Hay dos consideraciones para la medicina preventiva, una es que la medicina preventiva, puede aplicarse tanto a los sanos como a los enfermos y la otra es que el personal de salud, como médicos y enfermeras, cuya labor sea generalmente al segundo nivel, deben ampliar su campo de acción, llevando a cabo acciones del primer nivel y en lo posible del tercero.

Las propuestas de Leavell y Clark, habia establecido las tareas basicas de la medicina

como, la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, el restablecimiento de los enfermos y la rehabilitación.

Un aparte importante de Sigerist, fue; hacer prevención, curación y rehabilitación, es el resultado de una buena Medicina.

Promoción de Salud. Se define como un completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo como la ausencia de enfermedad. La actividad básica que Médicos y enfermeras deben realizar para promover la salud es la educación. La educación para la salud, se considera como una actividad del primer nivel de prevención para la promoción de la salud de individuos, de las familias y de la colectividad. Se consideran dos definiciones. La primera es la suma de experiencias que influyen favorablemente en los hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la salud individual y comunitaria. La segunda sería, La educación para la salud es un procedimiento que influye la transmisión de todo lo que se conoce sobre la salud dentro de los patrones descables de la conducta individual y colectiva, mediante el proceso educativo. La educación para la salud deberá estar de acuerdo con la edad, con las condiciones culturales y sociales, con el tipo de padecimiento que se trate de prevenir o de curar y con la actividad de la persona que la recibe, se realizará en consulta externa, en el hospital, en el hogar, en el consultorio, en general aprovechando todas las ocasiones que se presenten, pero siempre con oportunidad.

Prevención específica Constituye otra actividad que se realiza, junto con la promoción de la salud, dentro del primer nivel de prevención. Se trata de la aplicación de medidas tendientes a evitar las enfermedades. La medida más conocida de prevención específica es la aplicación de inmunización o vacunación.

Detección de enfermedades. Es una búsqueda intencionada de padecimientos, antes de que se presente la sintomatología de la enfermedad. La detección se lleva a cabo generalmente en grupos numerosos de personas, para facilitar que las instituciones de salud, tengan facilidad de realizarlos. La detección es un procedimiento que conviene repetir periódicamente, Así se aumenta su utilidad. La periodicidad con que se practique depende del padecimiento que se trate de detectar, de la edad de la persona, de sus antecedentes.

Diagnostico temprano y tratamiento oportuno
Son tradicionalmente los que realiza el medico, y generalmente no se piensa que se trate de una medida preventiva. Si se trata de un padecimiento transmisible, al realizar esta acción correctamente y oportunamente se impide su diseminación. Si por el contrario se trata de un padecimiento no transmisible, la prevención consiste en evitar sus complicaciones o secuelas. La oportunidad y la seguridad del diagnostico, se basan en el examen clinico completo y cuidadoso y en la indicación e interpretación correcta de los estudios de laboratorio.

/ /

El modelo Leavell y Clark, permite la apertura conceptual en salud pública y en el campo de la epidemiología, destacando la evolución de principios y leyes en medicina preventiva, que hasta el día de hoy se conservan para el interés de los sanitaristas, epidemiológicos y de la medida de la Medicina preventiva.

La triada ecológica

Se representa como una balanza donde ubican el agente y el huésped en el mismo nivel, y entre los dos un medio ambiente, que indicara hacia el lado que se desplazaría para producir o no la enfermedad. En esto se presenta cuando hay un desequilibrio que pueda estar ocasionando algún daño. Este es un proceso que depende de la interacción de tres elementos para producir la enfermedad:

El agente causal; son elementos, sustancias entre otros que puedan desarrollar en el huésped un estado de enfermedad.

Huésped; Es la persona o animal vivo que bajo determinadas circunstancias permite la subsistencia de agente causal para poder abundar.

El medio ambiente; Son las condiciones o influencias externas que favorecen el daño, lesión, o trastorno del agente causal en el huésped.

Los factores pueden ser: Biológicos, Físicos y Socio culturales.

Periodos y etapas de la enfermedad

La historia natural de la enfermedad, corresponde

a una serie de eventos sucesivos que se desarrollan libremente desde un huésped susceptible en estado de salud, se expone a riesgos y condiciones que favorecen la unión con un agente agresor, sin la intervención de medidas que interfirieran, hasta la resolución del proceso o la muerte del huésped.

Se definen tres periodos

1: Periodo prepatogenico. Precede las manifestaciones clinicas, esta conformado por las condiciones del huésped, agente, medio ambiente.

2: Periodo patogenico. Hay interacción del agente y el huésped se realiza inicialmente en un plano subclinico a qui se da lo que es un diagnostico temprano y un tratamiento oportuno.

3: Periodo postpatogenico. Se caracteriza por la restitución orgánica y funcional. En enfermedades transmisibles; aqui la persona afectada puede convertirse en una persona portadora de enfermedad, esto lo define como Fuente ambulante de infección.

La importancia de la historia natural de la enfermedad, es comprender el curso de desarrollo de toda enfermedad.

Bibliografía

Eliecer Andrade, Jorge. (2012), Niveles de prevención en salud, Contribuciones para la salud pública, Recuperado el 07 de diciembre de 2020
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/003468ec5b26f66f594fcc026cc8dee3.pdf>